PROPUESTA AL 37º CERTAMEN “PACO SANCHEZ” PARA LA ELECCIÓN DE LOS MEJORES DEPORTISTAS LOCALES DE LA TEMPORADA 2023-2024

|  |
| --- |
| D./Dña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Tfnos. Fijo/móvil \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_como del /la \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_y/o en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**PROPONE:**A \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Empadronado\*: SI NO Al premio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_San Sebastián de los Reyes, a\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_Firma(\*) Tachar lo que no proceda*Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados para la gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, su control y fiscalización, estando legitimado por las Bases Reguladoras para elección de los mejores deportistas del año. Hay prevista cesión de datos a terceros Intervención Gral. de la Administración del Estado (Resolución, 9 diciembre 2015, Ley 15/2014), además de a empresas concesionarias o patrocinadoras del evento previo consentimiento del interesado y serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace* [*https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos*](https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos)*. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.* |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Documentación que se adjunta** * Relación de méritos deportivos en la temporada 2023/2024 acompañado de certificados federativos y/o fotocopias compulsadas de los diplomas o títulos que acredite el candidato en el último año y/o temporada en formato Word.
* Fotografía digitalizada del candidato, en formato jpg horizontal o panorámico (nunca vertical) y tamaño mínimo 1920x1080
* Certificado de registro del club local.
* Copia de la licencia federativa actual del deportista y certificado de pertenencia del club o entidad local.
* Curriculum Vitae o historial del candidato (de las 2 temporadas anteriores), acompañado de fotocopias de material gráfico y artículos de prensa en formato Word.
* Datos del IBAN de la Cuenta Corriente Bancaria del candidato (o del padre/madre del deportista en caso de deportistas menores de edad) en documento original firmado y sellado (no pdf ni fotocopia) por su banco que acredite la titularidad de la cuenta de la persona física o jurídica solicitante
* Relación o descripción de otros méritos para candidatos al Mérito Deportivo.
* Datos de gestión más significativos y valores tangibles de la entidad candidata.

**AUTORIZACIONES / CONSENTIMIENTOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * **SI**
* **SI**
* **SI**
 | * **NO**
* **NO**
* **NO**
 | Consulta de empadronamiento en el municipio de San Sebastián de los ReyesCesión de datos a entidades que promocionan y/o patrocinan el evento en el marco de “Elección de mejor deportista del año”Difundir su imagen y datos identificativos, en el contexto de “Elección de mejor deportista del año” a través de diferentes medios de comunicación municipales, web municipal, redes sociales y otros medios de difusiónSan Sebastián de los Reyes, a\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_Firma |

*Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados para la gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, su control y fiscalización, estando legitimado por las Bases Reguladoras para elección de los mejores deportistas del año. Hay prevista cesión de datos a terceros Intervención Gral. de la Administración del Estado (Resolución, 9 diciembre 2015, Ley 15/2014), además de a empresas concesionarias o patrocinadoras del evento previo consentimiento del interesado y serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace* [*https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos*](https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos)*. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.* |